

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2017

**Señor Ingeniero
Eduardo Xavier Olmedo Ayala
Presente.-**

De mi consideración.

Me es grato comunicarle a usted que conforme a la Junta Universal de Accionistas de la compañía CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERÍA C.A., celebrada el 18 de septiembre de dos mil diecisiete, ha sido designado como Gerente General de la misma por el período estatutario DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Es esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 01 de junio de 2004, ante el Notario Undécimo de cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 06 de julio de 2004, bajo el número 1713, tomo 135.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

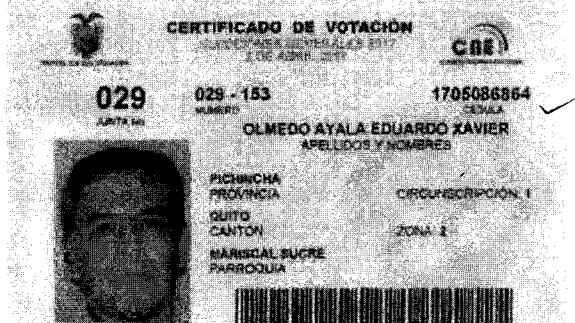
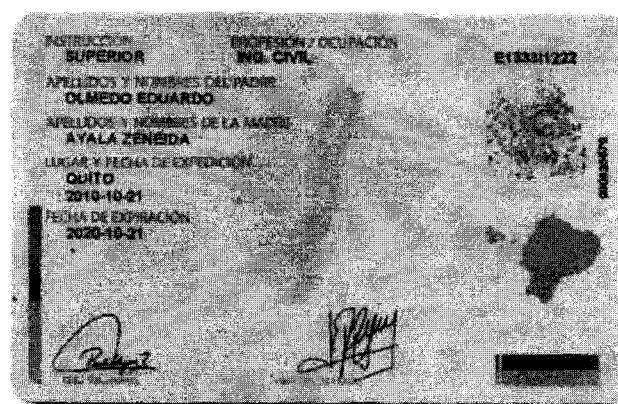
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.


**Mónica Isabel Vaca Vega
Presidenta ad-hoc**

Fecha: Quito, D.M., 19 de septiembre de 2017

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


**Ing. Eduardo Xavier Olmedo Ayala
C.C. No. 170508686-4**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERÍA
C.A. CELEBRADA EN QUITO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de septiembre de 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Calles Pasaje 3 E6- 57 y G Zaldumbide de esta ciudad de Quito, siendo las once horas se reúnen los socios de la COMPAÑÍA CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERÍA C.A., de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
OLMEDO AYALA EDUARDO XAVIER	USD 799,00	USD 799,00	799
VACA VEGA MONICA ISABEL	USD 1,00	USD 1,00	1
TOTAL	USD 800,00	USD 800,00	800

Por encontrase presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Mónica Isabel Vaca Vega, en calidad de Presidente ad-hoc en esta Junta y actúa como Secretario, el titular señor ingeniero Xavier Eduardo Olmedo Ayala.

La Presidenta de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pasa a conocer el Orden del Día:

- 1. ELECCION DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA.**
- 2. AUTORIZACION PARA LA EXPEDICION DEL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO.**

Los asistentes por unanimidad deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la señora Mónica Isabel Vaca Vega, quien propone a la Junta el nombramiento de la siguiente manera:

GERENTE GENERAL

ING. EDUARDO XAVIER OLMEDO AYALA

La Junta General acepta por unanimidad la propuesta planteada, designado al señor Ing. Eduardo Xavier Olmedo Ayala Gerente General de CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERÍA C.A, para el período estatutario de dos años.

Las obligaciones y todo lo referente al ejercicio de su cargo se someterá a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del Orden de Día, la señora Mónica Isabel Vaca Vega sugiere que la Junta General Universal autorice que el nombramiento de Gerente General sea expedido por la Presidenta de la esta Junta General y conste la razón de aceptación del designado y luego se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

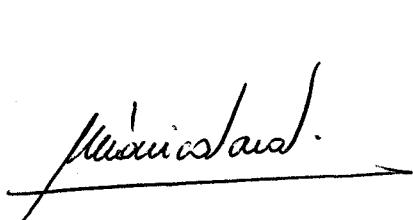
La Junta considera la moción presentada y luego de las algunas deliberaciones resuelve aprobarla por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas

Para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Mónica Isabel Vaca Vega
Presidenta ad-hoc/Accionista



Ing. Eduardo Xavier Olmedo Ayala
Gerente General/Secretario/Accionista